

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3793** *PALACIO JADE TÉCNICOS INMOBILIARIOS*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 149/08, a instancia de Jhonny Sandoval Numbela contra Palacio Jade Técnicos Inmobiliarios, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 16.466,82 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090011574-1